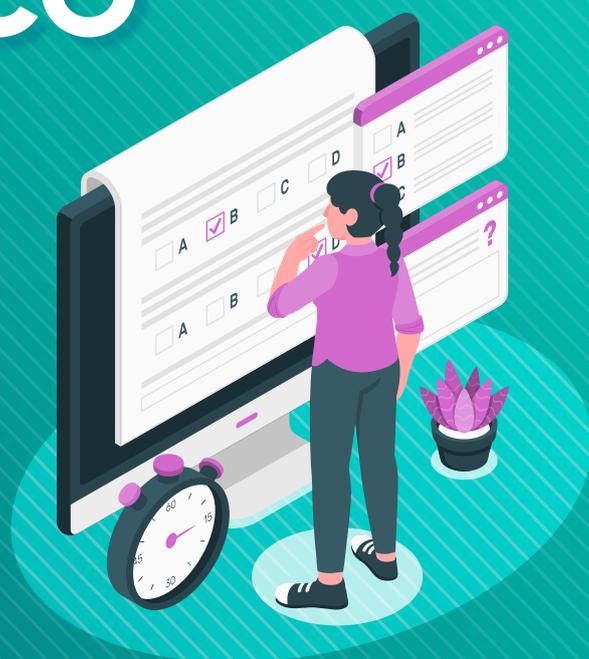


MODELO PEDAGÓGICO EN ACCIÓN

➤ SERIE NÚMERO 2

La evaluación

5 claves para pensar la evaluación en la universidad



“La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca de algo con el fin de servir de guía para la toma de decisiones. En el ámbito educativo, la evaluación es un recurso indispensable para el perfeccionamiento de los dos procesos que están en juego: la enseñanza y el aprendizaje. Cuando evaluamos a nuestros alumnos en términos de aprendizajes también evaluamos nuestras propuestas de enseñanza porque evaluar implica para el docente obtener información, analizarla, reflexionar en torno a ella y modificar la práctica a partir de las conclusiones a las que se ha arribado”

(Stufflebeam, 1987; Camilloni, 1998; Pipkin, 2020).

- A continuación sugerimos algunas orientaciones, en línea con el **Modelo Pedagógico Institucional**, para pensar la evaluación en la universidad:



LA EVALUACIÓN, EN TANTO PROCESO, CUMPLE DIFERENTES FUNCIONES.

Así, podemos distinguir al menos 3 momentos y estrategias de evaluación necesarias para cada una de nuestras materias.

En primer lugar reconocemos a la etapa **diagnóstica de la evaluación** que se realiza de manera previa al desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje con la intención de explorar, reconocer y dar lugar a los conocimientos que ya han aprendido en etapas previas el grupo de estudiantes; puede llevarse a cabo al inicio de una materia, de una unidad o de un tema nuevo.

Es fundamental para definir la propuesta de enseñanza porque permite conocer en qué medida se domina determinado conocimiento, contenido o habilidad antes de iniciar el trabajo con los y las estudiantes.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Proponer actividades de debate, iniciar con reconocimiento de ideas previas en escritos y/o producciones audiovisuales colaborativas. Trabajar con preguntas disparadoras y/o con casos testigo que permitan abrir el juego al conocimiento.

Por otro lado proponemos la **evaluación formativa** la misma permite valorar los avances u obstáculos de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y por ende es útil para que podamos realizar ajustes en la planificación y en las estrategias didácticas si fuera necesario.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Proponer actividades que alternen entre lo individual y grupal. Asimismo, generar instancias de proceso en la escritura, revisión de parciales/trabajos prácticos. Portfolios, elaboración de proyectos, actividades colaborativas, entre otras.

Por último, reconocemos la **evaluación sumativa** como estrategia utilizada para expresar mediante una calificación el resultado de los aprendizajes logrados por los estudiantes al concluir un tema, una unidad o un conjunto de unidades. Suele aplicarse en procesos terminados en los que el docente expresa a través de una calificación numérica su valoración acerca de los aprendizajes del estudiante.

Por supuesto este tipo de evaluación también permite a los equipos docentes de una cátedra evaluar su propuesta didáctica.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Revisar los criterios que nos llevan a establecer las prioridades de las calificaciones asignadas, para evitar el problema de caer en cálculos que dejen por fuera aspectos que no siempre serán cuantificables. Por ello, es importante revisar continuamente los criterios de evaluación con estudiantes.



NO HAY EVALUACIÓN SIN CRITERIOS DE EVALUACIÓN NI NIVELES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación son los acuerdos previos a cualquier estrategia de evaluación pedagógica y didáctica. Permiten encuadrar lo esperado y se presentan como un medio que permite seleccionar los aprendizajes más relevantes de un objetivo de aprendizaje, en tanto contenidos, competencias o habilidades. Una buena propuesta y práctica de evaluación requiere la formulación y explicitación de antemano de los criterios que serán utilizados.

Es imprescindible que los y las estudiantes conozcan qué aprendizajes resultan prioritarios en una instancia de evaluación. La evaluación supone comunicar qué se evaluará y con qué criterios se valorarán los resultados obtenidos. **Establecerlos de manera clara es fundamental para orientar especialmente al momento de los feedback, reconocer obstáculos u errores y trabajar en la mejora.** Además, construirlos y exponerlos nos permite identificar si existen criterios implícitos referidos, por ejemplo, a las normas de presentación, prolijidad u ortografía, y cuál es el valor de cada uno de ellos.



Los criterios de evaluación entonces refieren a una competencia o capacidad compleja que los estudiantes van a poner en juego a partir de las actividades que se propongan en el instrumento de evaluación. Hacerlos explícitos ayuda a evitar posibles sesgos a la hora de asignar las calificaciones.

Cuando hablamos de niveles de aprendizaje nos referimos a los niveles posibles de respuestas esperadas respecto de cada criterio de evaluación. Una posibilidad es tomar los siguientes 3 niveles: por encima del nivel esperado; el nivel esperado y por debajo del nivel esperado. En tal sentido, la construcción de rúbricas de evaluación y su comunicación a los estudiantes antes de la evaluación puede ser un recurso útil para explicitar criterios y ponderar resultados.

03 LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN AUTÉNTICA

Los instrumentos de evaluación son el medio con el cual los docentes podemos registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades de nuestros estudiantes en términos de aprendizaje.

Son ejemplos de instrumentos de evaluación los trabajos prácticos con consignas semi estructuradas, ejercicios con consignas “cerradas” como múltiple choice, o con preguntas a desarrollar, análisis de casos, elaboración de proyectos, cuestionarios, exámenes orales, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones. Solo algunos de ellos constituyen una evaluación “auténtica”.

La evaluación auténtica permite participar a los estudiantes en la realización de tareas realistas que dan una idea clara de sus conocimientos, habilidades y capacidades. Se considera auténtica porque refiere a variadas situaciones a las que deben enfrentarse las y los estudiantes aplicando sus conocimientos y destrezas del mismo modo en el que lo harían ante una situación de su vida real. Estas situaciones constituyen, en mayor o menor medida, un desafío en el que se ven involucrados la metacognición, como proceso compartido entre docentes y estudiantes, para el fortalecimiento de su autonomía, la aplicación práctica del conocimiento, el carácter continuo de la formación, la retroalimentación sobre el desempeño y la autoevaluación y evaluación entre pares

Ejemplo de evaluación auténtica es el uso del portafolios; estos permiten evaluar no solo el resultado sino también el proceso de aprendizaje a lo largo del tiempo con producciones y evidencias de los avances en los aprendizaje de los alumnos.



04 LA RETROALIMENTACIÓN

Todo proceso de enseñanza requiere del encuentro con el aprendizaje, por ello sugerimos que todas las propuestas evaluativas (parciales, trabajos, exámenes escritos u orales) vayan acompañados por una devolución por parte del equipo docente. La instancia de retroalimentación puede adquirir diversos formatos: personalizada, grupal, escrita, oral, sincrónica y/o asincrónica. En cualquier caso, es fundamental hacer de la retroalimentación una experiencia positiva para los estudiantes, ayudándolos a identificar claramente los aspectos en los que necesitan mejorar, reforzando los elementos positivos de su examen y las fortalezas que han demostrado en su desempeño, para hacerlos conscientes de ellas y que puedan potenciarlas al máximo. Por supuesto, también se deberá dejar en claro aquellos aspectos que no fueron satisfactorios y qué aspectos se deben tener en cuenta para mejorar. Por eso subrayamos que **el proceso de evaluación no se agota en la calificación**. El proceso de evaluación es mucho más que "poner una nota". La evaluación implica una serie de decisiones a transparentar: definición y comunicación de criterios, diseño de instrumentos, valoración, calificación y retroalimentación.

05 LA EVALUACIÓN SEGÚN LAS NORMAS ACADÉMICAS DE UFLO

La Universidad de Flores define a través de sus [Normas Académicas](#) algunos aspectos a tener en cuenta sobre la evaluación en las carreras de pregrado y grado:

- Para las materias de duración cuatrimestral es obligatoria la realización de un mínimo de dos instancias parciales de evaluación, de las cuales al menos una de ellas será escrita
- Para las materias de duración anual es obligatoria la realización de cuatro instancias parciales de evaluación, de las cuales al menos una de ellas será escrita.

Sin perjuicio de ello, las autoridades de la carrera, o los y las docentes a cargo de las cátedras, podrán establecer un número superior de instancias de evaluación, que deberá especificarse en los programas de las asignaturas.

Es importante que los equipos docentes contemplen este aspecto de la normativa: en caso de ausencia o aplazo, se establecerá una instancia de recuperación para cada uno de los exámenes parciales de su asignatura, en circunstancias y condiciones que deberán constar en el programa y cronograma de la materia.

Por último, en los casos en que en cada carrera defina, las asignaturas podrán aprobarse por el régimen de **promoción directa**. Para aprobar la materia por promoción directa será requisito necesario obtener una calificación igual o mayor a 7 (siete) en cada una de las instancias de evaluación, y demás requisitos que se establezcan en el programa de la asignatura. Si se desaprobara alguna de las instancias de evaluación parcial el y la estudiante podrán acceder al/los recuperatorios estipulados por el equipo docente pero no gozarán del derecho a promoción directa.



Mención especial requieren los artículos 21 y 22 de las Normas Académicas que contemplan la condición de estudiante pendiente. Los invitamos a leerlas.

- Frente a dudas, sugerencias o consultas pueden contactarnos por correo electrónico:

|• **Fabiana Grinsztajn**, [Secretaria Académica General](#).

fabiana.grinsztajn@uflouniversidad.edu.ar

|• **Florencia Peralta**, [Directora de Evaluación](#)

florencia.peralta@uflouniversidad.edu.ar

|• **Julieta Gomez Zeliz**, [Secretaria Académica Regional Buenos Aires](#).

julieta.gomez@uflouniversidad.edu.ar

|• **Micaela De Vega**, [Secretaria Académica Regional Comahue](#).

micaela.devega@uflouniversidad.edu.ar

|• **Ivana Garzaniti**, [Dirección Pedagógica Buenos Aires](#).

ivana.garzaniti@uflouniversidad.edu.ar

